

LAS MARGARITAS CHIAPAS A 03 DE ENERO DE 2023

N° FOLIO:DS/SAPAM/00068/2023

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. ANA KAREN ROJAS LÓPEZ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SAPAM

PRESENTE

En base a la solicitud remitida a esta dirección a mi cargo, en el cual solicita información para la actualización de las obligaciones de transparencia correspondiente al cuarto trimestre de 2022; me refiero a la fracción XLVI sobre las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan los consejos consultivos, informo a usted que de acuerdo con la ley de desarrollo constitucional en materia de gobierno y administración municipal del estado de Chiapas en sus artículos 20 y 21, el sujeto obligado se encuentra constituido por un Ayuntamiento por lo que no cuenta ni tiene integrado dentro de su estructura un consejo consultivo así mismo este organismo se define como un organismo descentralizado. Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables ordenes

Atentamente



ING. JAIME ALVAREZ ALVAREZ
DIRECTOR DEL SAPAM



SISTEMA DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE
LAS MARGARITAS CHIAPAS
S A P A M
PERIODO 2021 2024
R.F.C SAP-040520-TV5